

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO-

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato para cubrir una **baja por maternidad**, en régimen de concurrencia competitiva, de **Técnico en Seguimiento y Justificación de Proyectos de Investigación**, en la sede de FIBAO.

Funciones a desarrollar:

- Gestión operativa y coordinación de ayudas de proyectos de I+D+I de financiación pública
- Gestión presupuestaria de proyectos e imputación de gastos
- Registro, mantenimiento y actualización de los proyectos de investigación en la herramienta de gestión
- Optimización y gestión de los recursos del investigador
- Identificación de los riesgos y/o desviaciones que puedan surgir en la ejecución de proyectos
- Preparación documental para la justificación administrativa y económica de los proyectos
- Preparación de evaluaciones externas y auditorías

Requisitos de los solicitantes:

- Titulación requerida: Diplomatura, Licenciatura o grado en empresariales, administración de empresas, económicas o similares que acrediten un mínimo de un año de experiencia en gestión y justificación de proyectos (seguimiento, preparación de justificaciones económicas, trámite de requerimientos).

Se valorará positivamente:

- Experiencia previa en puestos con un perfil y responsabilidades similares a los requeridos:



- Proyectos de investigación, particularmente investigación en Salud
- Departamentos de control económico y/o auditoría interna
- Conocimientos demostrables en herramientas informáticas relacionadas con la gestión de proyectos de investigación: aplicaciones de justificación de las entidades financiadoras, ERP's, gestores documentales, etc
- Conocimientos de los distintos marcos de financiación, regional, nacional y europea
- Conocimientos de estructuras organizativas similares (centros de investigación, institutos de investigación...)

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero Residente en España en el momento de solicitar la oferta de empleo.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado/a, con la Fundación con un contrato temporal por **sustitución de baja de maternidad**, como técnico/a en Justificación de proyectos. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Seguimiento y Justificación de Proyectos de Investigación.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.585,00 euros brutos mensuales + 2 pagas extra (parte proporcional).

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "**Contrato 03/2016**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA.
Tlf: 958- 020182 Fax: 958-020183

Criterios de valoración:

- Experiencia acreditada en un puesto similar: 35%
- Conocimientos, formación específica y manejo de herramientas informáticas: 35%
- Entrevista personal: 30%

Proceso selectivo: El proceso de selección constará de tres fases:

- **Fase I: Valoración Curricular.** Se valorarán el expediente académico, la formación complementaria, la experiencia laboral y otros méritos que aporten los/as candidatos/as.

- **Fase II: Entrevista Personal.** A aquellos candidatos/as que obtengan una calificación de apto en la valoración curricular se les citará para realizar una entrevista personal con los miembros de la comisión evaluadora.

Comisión evaluadora:

- Director científico del ibs.GRANADA
- Gerente de FIBAO.
- Directora científica de FIBAO
- Técnico del área de Justificación de Proyectos de FIBAO.
- Responsable de Contabilidad de Financiación Pública.

Granada, a 11 de enero de 2016

FIRMADO: JOSE RAMON FERNANDEZ NAVARRO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
GERENTE DE FIBAO
Tel: 952 374199

